



3-FEB 1967

127864

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ALFOMBRA CON DORSO ANTIDESLIZANTE", a favor de D^a Enri-
queta RECASENS Insa, de nacionalidad española, domiciliada en
BARCELONA, Riera Baja, 22.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una alfombra provista de dorso antideslizante. La nueva alfombra presenta numerosas ventajas respecto a las realizaciones actuales de este tipo de objeto, las cuales adolecen de diversos inconvenientes, derivados de su peculiar constitución.

Las alfombras y alfombrillas empleadas usualmente en cuartos de baño, salas de aseo, cocinas y lugares similares, suelen fabricarse a base de caucho y, modernamente, de material plástico, y presentan su dorso de constitución más o menos lisa. Esta característica hace que, si bien la alfombra realiza su función de manera aceptable en cuanto se refiere a su cara de trabajo, es decir, la superior, la estructura lisa de su cara inferior ofrece desventajas bien conocidas.

Uno de los inconvenientes es que, cuando la alfombra se halla en contacto con una superficie lisa de piso y



FEB 1967

- 2 127834

5. existe entre ambos elementos humedad, se produce un efecto de resbalamiento de la alfombra, por efecto que la misma patina sobre la superficie pulida del suelo, debido al bajo valor del coeficiente de frotamiento entre ambos elementos. Como resultado, pueden producirse accidentes y caídas para el usuario de la alfombra, al experimentar ésta un desplazamiento brusco debido al efecto mencionado.

10. Algunas realizaciones efectuadas hasta la fecha, a base de aplicar al dorso de las alfombras una superficie antideslizante, han fracasado debido a que los elementos empleados no reunían las condiciones necesarias para asegurar aquella función. En primer lugar, los elementos que se han empleado suelen ser de estructura porosa, tales como el plástico expandido, el caucho esponjoso y similares, materiales que presentan una estructura multicelular, la cual, en el caso de existir humedad en el suelo, se impregna de agua. Esta agua, ocupante de las múltiples celdillas del recubrimiento inferior de la alfombra, tiene luego difícil salida, por lo que

15. suele permanecer un tiempo considerable en el interior de aquellos alojamientos, con el resultado de que la citada agua llega a corromperse, produciendo mal olor y las conocidas posibilidades de albergar gérmenes indeseables.

20. Por otra parte, la disposición de los materiales citados en el dorso de la alfombra hace que ésta resulte dotada de gran atracción para el polvo y otras partículas de suciedad, con el resultado de que la alfombra se convierte en un foco de suciedad que acaba por manchar el suelo, cuando éste se halla limpio.

30. Finalmente, las realizaciones actuales para antideslizamiento de alfombras presentan un rendimiento reducido, por cuanto los materiales usualmente empleados presentan un coe-



1967

- 3 -

127834

ficiente de rozamiento pequeño con respecto al suelo, particularmente en lo que se refiere a mosaico, parquet, linóleo y similares.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una alfombra con dorso antideslizante, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa una alfombra provista del dorso citado, vista precisamente por la cara correspondiente a su contacto con el suelo, y doblada por un extremo, para ilustrar la disposición de la cara superior de la alfombra.

15. La figura 2 corresponde a un detalle de la nueva alfombra, en el que se ve en perspectiva la disposición de los elementos antideslizantes.

La figura 3 corresponde a una sección transversal de la alfombra, en la que se ven los elementos que darán lugar al efecto antideslizante del sistema.

20. Una alfombra provista de los perfeccionamientos que constituyen el objeto del presente Modelo se representa en la figura 1, en la que el numeral -1- representa la cara superior o de trabajo de la alfombra, que en el ejemplo ilustrado comporta una disposición longitudinal o estriada de los
25. elementos de la cara.

La cara inferior -2- de la alfombra es la destinada a aplicarse contra el suelo, y comporta la disposición aplicada de un elemento que hace que la citada cara resulte rugosa con relación a la superficie sobre la que deberá aplicarse.

30. De esta manera, el coeficiente de frotamiento entre ambas superficies será elevado y el patinamiento de la alfombra resul-



1967

- 4 -

127834

tará imposible.

El elemento antideslizante - 3- está formado por una pluralidad de elementos -4- en disposición esencialmente perpendicular u oblicua respecto a la cara -2- de la alfombra,

5. elementos constituidos esencialmente por fibras minerales, tales como las del amianto o del caucho sintético. Esta estructura, siendo rugosa, no es alveolada, es decir, que no forma celdillas ni cavidades interiores susceptibles de ser ocupadas por el agua.

10. Los elementos -4- actúan como medios antideslizantes, por lo que la alfombra descrita realizará sus fines de estabilidad sobre una superficie lisa, aunque ésta contenga humedad.

La imposibilidad de absorción del agua del recubrimiento -3- aleja, por otra parte, la posibilidad de absorción y conservación excesiva de la humedad en la masa de aquélla.

El amianto o caucho podrán aplicarse en forma de fina capa, asegurada mediante un adhesivo adecuado o bien aplicada a la masa del material que constituye el cuerpo principal de la alfombra, en la fase de fabricación de ésta.

La estructura explicada de la nueva alfombra permite realizar modelos adecuados para distintas aplicaciones. Así, para colocar en el interior de los automóviles de tamaño pequeño y medio, se fabricarán alfombras que se dispondrán sueltas, es decir, sin fijar, en el suelo de tales vehículos. Para automóviles de tamaño grande, como los autocares, se emplearán ventajosamente alfombras que podrán disponerse fijas en el suelo, mediante un adhesivo conveniente.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la alfombra descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



1967

127334

- 5 -

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.-Alfombra con dorso antideslizante, caracterizada
5. esencialmente por la disposición en la cara inferior de la alfombra, destinada a aplicarse contra la superficie de apoyo de la alfombra, de un recubrimiento constituido por una pluralidad de elementos fibrosos de naturaleza mineral y sintética, que determina una superficie rugosa, de elevado coeficiente
10. de frotamiento entre la misma y la superficie de apoyo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.-"ALFOMBRA CON DORSO ANTIDESLIZANTE".

15. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, - 3 FEB. 1967

P.A. de D^a Enriqueta RECASENS Insa,

mc.

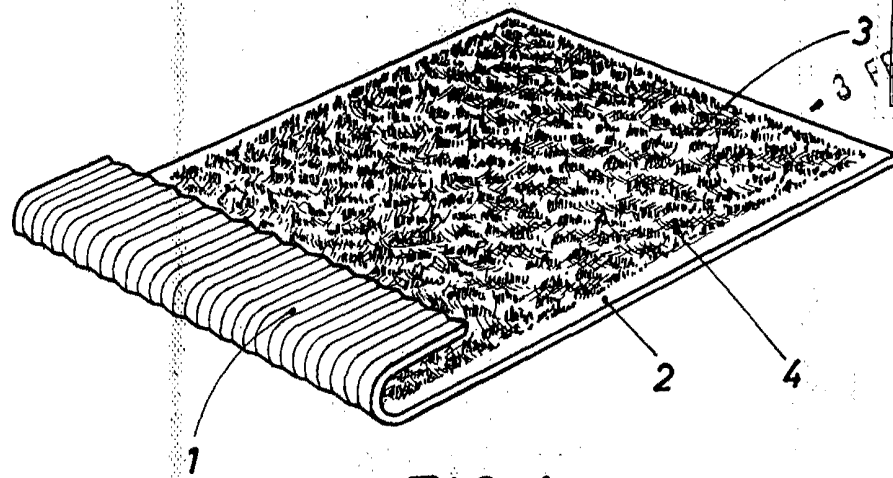


FIG. 1

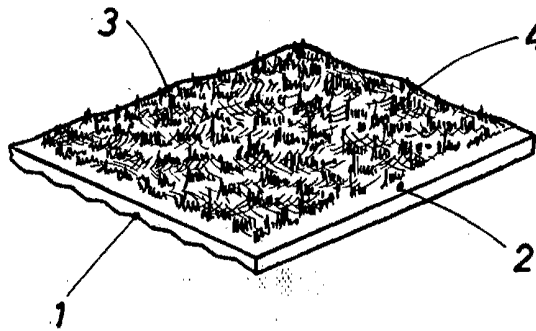


FIG. 2

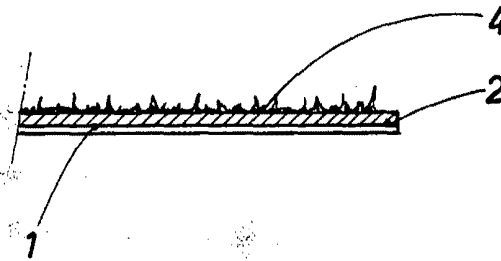


FIG. 3

BARCELONA - 3 FEB 1967
P. A.

ESCALA VARIABLE